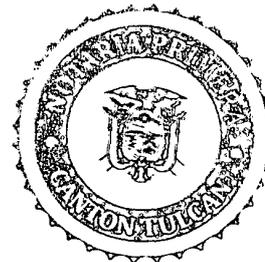


ADUANOR CARGO S.A.

OPERADOR DE COMERCIO EXTERIOR

Tulcán, junio 03 del 2013

Señorita:
Diana Karolina Argoti Pozo
Ciudad.-



De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo resuelto por la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Compañía COMERCIO Y TRANSPORTE INTERNACIONAL DE CARGA PESADA ADUANORCARGO S.A.; efectuada el 03 de junio del 2013, es grato manifestarle que ha sido elegida como GERENTE GENERAL de la Compañía por el lapso de dos años (2013-2015) en tal virtud, como lo manifiestan los Estatutos, tiene la Representación Legal de la Compañía, la misma que es compartida con el Presidente

La Compañía ha sido legalmente inscrita bajo la Partida N° 11 en el Registro de la Propiedad del Cantón Tulcán con fecha abril 24 del 2006.

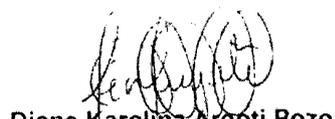
Atentamente,


Junior Marcelo Argoti Pozo
PRESIDENTE



Diana Karolina Argoti Pozo, portadora de la C.I.: 0401312178, accionista activa de la Compañía COMERCIO Y TRANSPORTE INTERNACIONAL DE CARGA PESADA ADUANORCARGO S.A.; acepto la responsabilidad que se me asigna para ocupar la función de GERENTE GENERAL, que la desempeñaré con apego a los mandatos del Estatuto, Reglamento Interno y Leyes de la Republica.

Tulcán, junio 03 del 2013


Diana Karolina Argoti Pozo
GERENTE GENERAL

La suscrita Notaria Pública Primera del Cantón Tulcán, Doctora Janneth Pérez Cano, en legal forma DOY FE.- Que las firmas "ILEGIBLES" que constan en el presente documento corresponden a la de los señores: **DIANA KAROLINA ARGOTI POZO**, en su calidad de **GERENTE GENERAL, DE LA COMPAÑÍA COMERCIO TRANSPORTE INTERNACIONAL DE CARGA PESADA ADUANORCARGO S.A.**, y el señor **JUNIOR MARCELO ARGOTI POZO**, a quienes identifique con sus cédulas de ciudadanía ecuatoriana números: 040131217-8 Y 040126082-3, en su orden, SON AUTÉNTICAS.- De todo lo que DOY FE.-



Tulcán, 26 de Junio del 2013

NOTARIA 1^{ra}. CANTÓN TULCÁN
Janneth Pérez Cano





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TULCÁN
**REGISTRO MUNICIPAL DE LA
PROPIEDAD DEL CANTÓN TULCÁN**

Número de Repertorio:

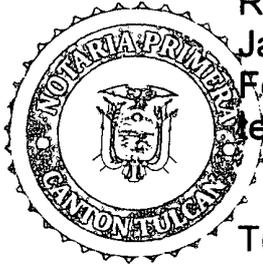
2013-194

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN TULCÁN, certifica que:

1.- Con fecha Dos de Julio de Dos Mil Trece queda inscrito el NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 97 a 97 con el número de inscripción 96 celebrado entre: ([COMPAÑÍA COMERCIO Y TRANSPORTE INTERNACIONAL DE CARGA PESADA ADUANORCARGO S.A. en calidad de COMPAÑÍA]); y ([ARGOTI POZO DIANA KAROLINA con el cargo GERENTE GENERAL]).

Ab. Santiago Fierro Urresta
Registrador Municipal de la Propiedad
GAD MUNICIPAL DE TULCÁN

Responsable: SI.



RAZON; Como Notaria Pública Primera del Cantón Tulcán, Doctora Janneth Pérez Cano, en legal forma hago constar que la presente Fotocopia que consta de tres fojas es igual a la Original que te tenido a la vista.- De todo lo que doy Fe.-

Tulcán, 08 de Agosto del 2.013.

NOTARIA 1^{ra}. CANTON TULCAN
Janneth Pérez Cano
Janneth Pérez Cano

